

# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

---

## COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO XABIER ALBISTUR MARIN

celebrada el lunes, 28 de mayo de 2007

---

### ORDEN DEL DÍA:

Dictaminar los siguientes Proyectos de Ley:

- Por el que se modifica la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, para adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad. (621/000092).
  - Por el que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural. (621/000091).
-

*Se abre la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.*

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

DICTAMINAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

— POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 54/1997, DE 27 DE NOVIEMBRE, DEL SECTOR ELÉCTRICO, PARA ADAPTARLA A LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA 2003/54/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 26 DE JUNIO DE 2003, SOBRE NORMAS COMUNES PARA EL MERCADO INTERIOR DE LA ELECTRICIDAD (621/000092).

El señor PRESIDENTE: Señorías, en primer lugar se presenta el informe de la ponencia por todos conocido y en el que se incluyen las enmiendas transaccionadas por los diferentes grupos parlamentarios. Todos los grupos mantienen sus enmiendas, a excepción de aquellas que han sido transaccionadas por los grupos parlamentarios Socialista, Popular y Entesa.

A continuación se abre un turno de portavoces. En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Cuenca Cañizares.

El señor CUENCA CAÑIZARES: Señor presidente, antes de proceder a la defensa de nuestras enmiendas quiero dejar constancia de que este portavoz no conoce el contenido del informe de la ponencia.

El señor PRESIDENTE: Señoría, no hay ningún inconveniente en leerle dicho informe. Usted tenía antes mucha urgencia, pero podemos pasar a leerle y a explicarle detenidamente todas y cada una de las enmiendas transaccionadas que figuran en él. Y es que, tal y como me indica el señor letrado, la presencia del Grupo Parlamentario Mixto en ponencia no está vetada; de hecho dicho grupo estaba convocado.

El señor CUENCA CAÑIZARES: Señor presidente, pues claro que la presencia en la ponencia del Grupo Parlamentario Mixto no estaba vetada. ¡*Pa' chasco!* Pero quien le habla viene a esta comisión en sustitución del portavoz, y por tanto, al no ser titular de la comisión, no podía estar presente en la reunión de ponencia. Estoy actuando de portavoz en la comisión, y no pretendo que me lea el texto usted o quien sea, lo que pido es estar en igualdad de condiciones. Si sus señorías han leído un documento en el que se reflejan las enmiendas, parece lógico que quien le habla también lo tenga.

Yo no quiero que me lea usted nada, no pretendo perder el tiempo, pero sí quisiera tener la documentación que todas sus señorías han leído. Sólo pedimos una copia para saber qué han acordado sus señorías.

El señor PRESIDENTE: Señoría, el Grupo Parlamentario Socialista repartió el viernes a todos los grupos parlamentarios las seis enmiendas transaccionales que se proponían. A ellas se ha añadido una séptima enmienda que ha sido repartida aquí hace escasamente 15 minutos. Así pues, es muy posible que el otro bloque de enmiendas esté en el Grupo Parlamentario Mixto; pero si le hace falta, le proporcionamos una copia ahora mismo. No hay ningún problema.

El señor RODRÍGUEZ MARTÍN: Señor presidente, quisiera hacer una aclaración.

Ya en su día entregué en el Pleno las transaccionales y el viernes entregué las enmiendas que refundían varias transaccionales, que por supuesto envié a los portavoces de cada grupo parlamentario en la Comisión de Industria. En el caso del Grupo Parlamentario Mixto creo recordar que el portavoz es el senador Mur, que es a quien se hizo entrega de las enmiendas.

El señor PRESIDENTE: Bien, señorías, vamos a continuar. Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el senador Cuenca.

El señor CUENCA CAÑIZARES: Sin ánimo de entrar en polémica, diré que he oído, porque he entrado en la sala y pido disculpas por ello, que no se ponían ustedes de acuerdo respecto de alguna de las transaccionales, y por ello quería saber cuáles son las que se han aprobado del paquete inicial que se repartió. Lo lógico sería que se repartieran aquellas que han sido aprobadas, pero parece que no van por ahí los tiros.

Dicho esto, y en cuanto al proyecto de ley que nos ocupa, intervengo para dar por defendidas las enmiendas números 1 a 6 del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria tiene la palabra el senador Ayala.

El señor AYALA FONTE: Gracias, señor presidente. Doy por defendida la única enmienda que mantenemos viva, y que es la número 36.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió tiene la palabra el senador Macias.

El señor MACIAS I ARAU: Gracias, señor presidente. Mi grupo parlamentario da por defendidas las enmiendas que se mantienen vivas, pero en relación con el dictamen de la comisión queremos manifestar que estamos en contra de la cuarta enmienda transaccional debido al incremento de las sanciones que en ella se recoge. Me gustaría que alguien explicase a qué se debe que las sanciones se multipliquen por diez en 15 días. Por otra parte estamos en contra de la sexta transaccional. Consideramos un insulto a las competencias de las comunidades autónomas

ese margen del más menos 10 por ciento, y ahora ese 5 por ciento ya no nos parece un insulto, nos parece un choteo. Esto es una burla absoluta a las competencias autonómicas. Desde luego, que el PSOE y el PP se pongan de acuerdo en esto, nos resulta absolutamente sorprendente y nos parece muy negativo. Evidentemente, consideramos que es un retroceso absoluto de la ley, a nuestro juicio muy grave. En cualquier caso, mantenemos nuestras enmiendas y vamos a votar separadamente las demás, según nos convenga.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos da por defendidas sus enmiendas.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor RODRÍGUEZ MARTÍN: Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros, a excepción de las enmiendas transaccionales, vamos a votar en contra del resto de las enmiendas. Por otro lado, en ningún momento hemos intentado burlarnos ni chotearnos de nadie; sencillamente, hemos intentado transaccionar aquello que considerábamos razonable que se transaccionara. Lamentamos que no se hayan aceptado esas transacciones, probablemente porque no hayamos cubierto las expectativas de los grupos parlamentarios que no las aceptan; pero tampoco podemos admitir que se nos diga que intentamos burlarnos, ni chotearnos de nadie.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor MARQUÉS LÓPEZ: Gracias, señor presidente.

Nosotros manteníamos cinco enmiendas y, como han sido transaccionadas, en este momento no queda viva ninguna. Por tanto, simplemente deseo expresar nuestra satisfacción por haber llegado a un acuerdo con otros grupos parlamentarios en este proyecto de ley.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señora representante de Entesa, lamento olvidarme de usted con tanta frecuencia. No hay nada personal en ello, créame.

Tiene su señoría la palabra.

La señora ELICES MARCOS: Me lo creo, señor presidente.

Doy por defendidas las enmiendas que ha presentado mi grupo parlamentario, y retiro la que se ha transaccionado en esta ley.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Entonces, pasamos a la votación.

Votamos en bloque las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, puesto que nadie ha solicitado votación separada. ¿Es así? (*Asentimiento*)

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, uno; en contra, 13; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos la enmienda de Coalición Canaria que queda pendiente: la número 36.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, tres; en contra, 13; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, tres; en contra, 13; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, tres; en contra, 13; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

No hay enmiendas que votar del Grupo Parlamentario Socialista. Tampoco queda ninguna enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Perdón, senadora Elices. (*Risas.*)

Votamos las enmiendas que quedan vivas del Grupo Parlamentario de la Entesa.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, uno; en contra, 13; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos ahora las enmiendas transaccionales pactadas entre el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista. (*El señor Seguí Díaz pide la palabra.*)

Tiene la palabra.

El señor SEGUÍ DÍAZ: Perdón, señor presidente. Me gustaría que nos aclarara el señor letrado si al haberse incorporado dichas enmiendas al dictamen es necesario votarlas.

El señor LETRADO: No hace falta porque las transaccionales ya cuentan con el apoyo de una mayoría suficiente que evita la votación. Ya están incorporadas al informe de la ponencia.

El señor MACIAS I ARAU: Perdón, señor presidente. Yo pido votación de todas y cada una de las enmiendas transaccionales.

El señor PRESIDENTE: Entonces, vamos a votar la transaccional primera, que recuerdo que es una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista sobre la enmienda número 52 del Grupo de Entesa Catalana de Progrés. (*El señor Chivite Cornago pide la palabra.*)

Tiene su señoría la palabra.

El señor CHIVITE CORNAGO: Pido la palabra por una cuestión procedimental. Yo no termino de entender qué es lo que estamos haciendo. Se supone que estamos votando el informe de la ponencia que hemos dejado cerrado hace diez minutos con las enmiendas transaccionales. Entonces, esas enmiendas están ya incorporadas como dictamen virtual. Por tanto, no procede votar estas transaccionales aquí.

El señor LETRADO: El representante de CiU quiere manifestar su posición respecto de las transaccionales.

El señor MACIAS I ARAU: Señor presidente, bien en ponencia, o bien en comisión, creo que los grupos parlamentarios tienen derecho a manifestarse. Yo lo he pedido en ponencia y se me ha dicho específicamente: en ponencia no, en comisión. *(El señor Seguí Díaz pide la palabra.)*

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra.

El señor SEGUÍ DÍAZ: Perdón, señor presidente, no ha sido exactamente así. El representante de CiU ha dicho que se votara en comisión; en todo caso...

El señor PRESIDENTE: No, señoría, él lo ha dicho en ponencia, y se le ha respondido que en comisión. Ahora ha preguntado si podrían votarse una a una, el señor letrado le ha contestado que sí, y el señor Chivite ha vuelto a insistir en el tema. Tiene derecho a que se vote una a una.

Por tanto, en primer lugar vamos a votar la enmienda transaccional primera.

¿Votos a favor? *(Pausa. —Varios señores senadores entran en la sala.)* Por favor, les ruego que esperen fuera. Repito que vamos a proceder a la votación. *(Rumores. —Una señora senadora desde los bancos de la izquierda pronuncia palabras que no se perciben.)*

El señor PRESIDENTE: Señoría, los comentarios sobran, porque se ha explicado tres veces. Si usted no hablara tanto y escuchara, seguro que se enteraría. No tiene usted la palabra, vamos a votar. Si quiere usted una explicación se la doy después, pero ahora ya no.

Votamos la enmienda transaccional primera.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: A favor, 19; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada. *(El señor Seguí Díaz pide la palabra.)*

Tiene su señoría la palabra.

El señor SEGUÍ DÍAZ: Señor presidente, solicito que en la siguiente votación puedan entrar los senadores que están fuera.

El señor PRESIDENTE: No se adelante, señor Seguí. Antes de que usted lo solicitara, ya se lo iba a decir al ujier. Que pasen todos.

Como la segunda transaccional ha quedado aplazada, pasamos a votar la tercera, que está basada en las enmiendas números 44, 46, 47 del Grupo Parlamentario Popular y números 97 y 98 del Grupo Parlamentario Catalán en el

Senado de Convergència i Unió. El Grupo Socialista presente hace esa enmienda.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 19; en contra, uno; abstenciones, dos.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Votamos la enmienda transaccional cuarta, que está basada en la número 73 del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés y la número 106 del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor CHIVITE CORNAGO: Su Grupo retiraba los números 38 y 39.

El señor PRESIDENTE: Pero ocurre lo mismo que con la otra: como están los dos grupos, el aplazamiento y la incorporación se haría en todo caso en el Pleno.

Votamos la enmienda transaccional cuarta.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 19; en contra, una; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Votamos la enmienda transaccional quinta, que está basada en la número 45 del Grupo Parlamentario Popular.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 20; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Votamos la enmienda transaccional sexta, basada en la número 43 del Grupo Parlamentario Popular.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 19; en contra, uno; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Votamos la enmienda transaccional séptima, que está basada en tres enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista: las números 103, 104 y 105.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 19; abstenciones, cuatro.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Con esto queda dictaminado el proyecto de ley que afecta al sector eléctrico.

— POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 34/1998, DE 7 DE OCTUBRE, DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, CON EL FIN DE ADAPTARLA A LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA 2003/55/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 26 DE JUNIO DE 2003, SOBRE NORMAS COMUNES PARA EL MERCADO INTERIOR DEL GAS NATURAL (621/000091).

El señor PRESIDENTE: Pasamos a dictaminar el proyecto de ley del sector de hidrocarburos.

Volvemos a repetir lo que dicho anteriormente: hay un informe de la ponencia en el que están incluidas todas las enmiendas de todos los grupos, a excepción de aquellas que han sido transaccionadas. También vuelvo a decir que está a disposición de todos los grupos el informe y las enmiendas que han sido transaccionadas.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Cuenca.

El señor CUENCA CAÑIZARES: Muchas gracias, señor presidente.

Tengo que decir que, al igual que antes, no dispongo de las transaccionadas aprobadas en ponencia. Quiero que conste en acta que no se me ha entregado la lista de las que han sido asumidas o aprobadas en ponencia.

Dicho esto, que me parece importante porque estoy en inferioridad de condiciones, doy por defendidas las enmiendas números 1 a 4 del senador que les habla, de Izquierda Unida.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

¿Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria? (*Pausa.*)

¿Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió? (*Pausa.*)

El Grupo de Senadores Nacionalistas Vascos tampoco interviene.

Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra la senadora Elices.

La señora ELICES MARCOS: Mantengo todas las enmiendas, salvo la número 39, que transaccionamos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Durán.

La señora DURÁN FRAGUAS: Mantenemos la enmienda número 53.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Seguí.

El señor SEGUÍ DÍAZ: Mantenemos la enmienda número 22. Y, como en el caso anterior, celebramos el acuerdo con el que puede salir este proyecto de ley.

El señor PRESIDENTE: Por tanto, pasamos a votar las enmiendas.

En primer lugar, enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, uno; en contra, 19; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas. Coalición Canarias no tiene enmiendas.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, dos; en contra, 19; abstenciones, dos.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos las enmiendas del Grupo de Senadores Nacionalistas Vascos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, dos; en contra, 19; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos las enmiendas de la Entesa.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, uno; en contra, 19; abstenciones, cuatro.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, nueve; en contra, uno; abstenciones, 12.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Votamos la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 11; abstenciones, 14.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

¿Hay algún grupo que quiera pedir votación separada de las transaccionales?

El señor MACIAS I ARAU: Solamente de la cuarta.

El señor PRESIDENTE: Les recuerdo que la transaccional cuarta corresponde a la que está presentada por el Grupo Parlamentario Popular sobre la enmienda número 52, del Grupo Parlamentario Socialista. Anteriormente lo estaba sobre las números 15 y 16 del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, pero ahora, como digo, solo sobre la enmienda 52 del Grupo Parlamentario Socialista.

Pasamos a su votación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 19; en contra, uno; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Se entiende que el resto de las enmiendas transaccionadas son incluidas en el informe de la ponencia.

Votamos el informe de la ponencia.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 19; en contra, uno; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado.

Queda dictaminada por la comisión la transposición de la directiva que afecta a la Ley de Hidrocarburos, (*Rumores.*)

Señorías, al votar las transaccionales, y con el resultado anterior, queda aprobado el informe de la ponencia. El resultado de las votaciones, tanto de las enmiendas como de las transaccionales, todo el conjunto, es el dictamen de la comisión.

El señor SEGUÍ DÍAZ: Señor presidente, se va a sorprender, pero quiero proponerle a usted para que presente los dos dictámenes en el próximo Pleno. *(Risas.)*

El señor PRESIDENTE: El señor presidente no se sorprende de nada. Yo sugiero que se establezca una Mesa de Edad; y, dado que este señor presidente es crítico con ambas leyes, prefiero proponer a don Miguel Barceló para que las presente. ¿Están todos ustedes de acuerdo? Don Miguel puede, si quiere, compartir la presentación con

algún senador del Grupo Socialista, ya que ambos proyectos van a salir por mayoría absoluta de los Grupos Popular y Socialista. El que más le agrade lo podría presentar él, y el otro lo podría presentar un representante del Grupo Socialista, por ejemplo, don Francisco. *(Pausa.)* Parece que no quiere. *(Varios señores senadores ¡Que sea Yolanda!)* Pues que sea la senadora Vicente, la más joven. Don Miguel presentará el proyecto de ley del sector eléctrico y la senadora Vicente el correspondiente al gas.

Por cierto, no vamos a tener reunión de Mesa y Portavoces. La celebraremos el jueves por la mañana, a las 10,00 horas. Les recuerdo que a las 10,30 hay sesión de comisión.

Se levanta la sesión.

*Eran las veinte horas y veinticinco minutos.*

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid  
[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).

Depósito legal: M. 12.580 - 1961